



Procuraduría General de la República
República de Honduras

Recibido
Mayra
12/01/2012
9:06 Am

TRAMITE DE PAGO

PARA : LIC. SHARLYN HIDALGO SIERRA
GERENTE ADMINISTRATIVO

DE : LIC. WENDY ROSSELLA DOMINGUEZ
JEFE SECCION DE SUMINISTROS

ASUNTO : TRAMITE DE PAGO

FECHA : 12 DE ENERO 2012



Por este medio remito a Usted, documentación correspondiente para trámite de pago, que se detalla a continuación:

- Cotización **B&B AUTO CENTER**, por un valor de L 6,000.00, reflejando un valor total de L 6,720.00 (SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS), Valor Total incluye el Impuesto Sobre la Venta.

Nota: Emisión de cheque a nombre de B&B AUTO CENTER.

Sin otro particular,

Atentamente.

cc. archivo





*Procuraduría General de la República
República de Honduras*

ORDEN DE COMPRA

PARA : B&B AUTO CENTER
ASUNTO : SUMINISTRO DE SOLDADURA Y TAPIZADO DE ASIENTOS
FECHA : 16 DE DICIEMBRE 2011

Por este medio solicito a Usted, suministrar a esta institución lo que a continuación se detalla, según cotización de fecha 30 de Noviembre de 2011:

- Soldadura de asiento delantero y tapizado de asientos de vehículo Frontier color gris, propiedad de la institución.

Lic. Marilyn Hidalgo
Gerente Administrativo

Lic. Mirna Andino
Gerente de Planificación
y Presupuesto

Lic. Wendy Rodríguez
Jefe de Sección de Suministros

Sin otro particular,

Atentamente.
cc. archivo





*Procuraduría General de la República
República de Honduras*

MEMORANDUM

014-2011

PARA : COMITÉ DE COMPRAS
DE : LIC. WENDY ROSSELLA DOMINGUEZ
JEFE SECCION DE SUMINISTROS
ASUNTO : SOLICITUD Vo. Bo. PARA COMPRA
FECHA : 14 DE DICIEMBRE 2011



Por este medio solicito a usted Visto Bueno, para la soldadura de asiento delantero y tapizado de asientos del Vehículo Nissan Frontier color gris, propiedad de la institución, presento las siguientes cotizaciones:

DETALLE DE OFERTAS SOLDADURA Y TAPIZADO DE ASIENTOS

No.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	B&B AUTO CENTER	TAPICERIA JUVENIL	GRUPO Q. DE HONDURAS	OBSERVACIONES	OPCION MAS ECONOMICA Y/O CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA INSTITUCION
			VL NETO	VL NETO	VL NETO		
1	1	Soldadura de asiento delantero y tapizado de asientos.	L. 6.000,00	L. 5.000,00	L. 83.361,61	Para la contratación se requiere contar con los requisitos establecidos por la ley y Tapiceria Juvenil aunque es la que ofrece el precio más bajo no cumple con ninguno de los requisitos.	B&B AUTO CENTER
SUB TOTAL			L. 6.000,00	L. 5.000,00	L. 83.361,61		L. 6.000,00
IMPUESTO SOBRE VENTA			L. 720,00	L. -	L. 10.003,39		L. 720,00
TOTAL			L. 6.720,00	L. 5.000,00	L. 93.365,00		L. 6.720,00

Nota: En razón de lo anterior se cotizó en Grupo Q Honduras, el asiento de dicho vehículo, ya que ellos no brindan el servicio de soldadura y tapiceria, quienes a la vez nos manifestaron que este asiento solamente se obtiene por pedido especial; por lo tanto se considera como la oferta más económica y conveniente para la institución la presentada por la Sociedad B&B Auto Center en razón de ser la única que cumple con los requisitos establecidos por la ley para contratar.





¡La mejor opción en reparación automotriz!

Boulevard La Hacienda, calle principal Tel: 2324113, 89917083 bybautocenter@gmail.com
R.T.N. 08011981078469

COTIZACION

Datos Cliente		Datos del Vehiculo		Fecha:	30/11/2011
Nombre:	PROCURADURIA GENERAL	Marca:	NISSAN	Placa:	NO9287
Teléfono:		Modelo:	FRONTIER	Año:	2008
		Vin:		Color:	PLATEADO
DESCRIPCION				COSTO	
TRABAJOS A REALIZAR DES/MONTAR ASIENTO DELANTERO DES/MONTAR ASIENTO TRASERO SOLDAR Y REACONDITIONAR ESTRUCTURAS DE ASIENTOS TAPIZAR ASIENTOS					
					
					
Observaciones:		SUB TOTAL		6,000.00	
		I.S.V.		720.00	
		TOTAL		6,720.00	

CONSTANCIA

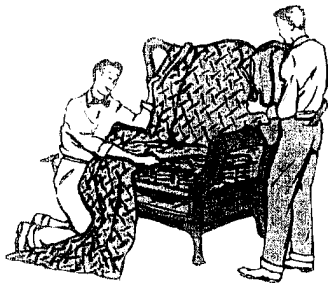
La Suscrita Jefa del Departamento de Recaudación Región Centro Sur de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, TRANSCRIBE EL INFORME QUE LITERALMENTE DICE: INFORME: En cumplimiento al auto que antecede y después de analizar la solicitud 301-11-10901-6246 de fecha 27-05-2011 presentada por **NILTON EDUARDO BARAHONA JIMENEZ** actuando en su condición Gerente Propietario de **B&B-AUTOCENTERI**; quien esta solicitando **CONSTANCIA DE PAGOS A CUENTA** a su favor; al respecto los suscritos **INFORMAN**: Que conforme a nuestros Registros: **NILTON EDUARDO BARAHONA JIMENEZ** con R.T.N. **08011981078469** Clasificado como **Pequeño Contribuyente**; se encuentra sujeto al Régimen de Pagos a Cuenta periodo 2011 Según declaración 27240691003. La presente tiene vigencia al 31 de Diciembre del 2011.-**(FIRMA) BLANCA ISABEL ROSALES ANALISTA (FIRMA) ROSA ELVIA PEREIRA SUPERVISORA CTA.CTE. A.R.C.S. (SELLO Y FIRMA) MARIO VELASQUEZ PEREZ JEFE SECCION CTA. CTE. A.R.C.S.**

Se extiende la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de Junio del año Dos Mil Once.



PATRICIA CONCEPCION VARGAS DIAZ
ACUERDO No. DEI -SG-226-B-2010
DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE 2010

BIR/SB.



Tapicería "JUVENIL"

Barrio Villa Adela, 6a. Ave. 20 Calle,
Comayagua, M.D.C., Honduras, C.A.
Tel. 225-5476, Cel. 3378-0232



COTIZACION

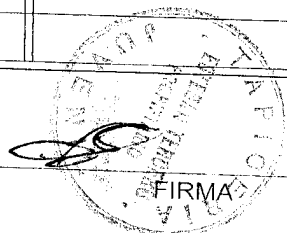
Contado ()

Crédito ()

Nombre: Procuradía General Comayagua, M.D.C., 14 de diciembre del 2011

Dirección: _____

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD		TOTAL	
1	Asiento delantero de carro	₡ 2,800	00	₡ 2,800	00
1	Asiento trasero	2,800		₡ 2,800	
	Asiento delantero NECESITA SOLDADURA				
	Carlos Esteban Tercero				
	0801-1974-11187				
	Cotización válida hasta el				
	31 de diciembre 2011				



SUB-TOTAL

Imp. SV

TOTAL

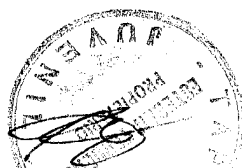
₡ 5,600 00

**Tegucigalpa, M.D.C.
14 de Diciembre de 2011**

**Señores
Procuraduría General de la República
Su Oficina**

En relación a su solicitud de cotización de soldadura y tapizado del asiento delantero de un vehículo Pick Up Nissan Frontier color Gris, solicitada a **TAPICERIA JUVENIL**, ubicada en Barrio Villa Adela, 6ª. Ave., 20 calle, Comayagüela, M.D.C., del cual soy el propietario y en relación a la cual me solicitaron Constancia de Solvencias de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y Registro Tributario Numérico, hago de su conocimiento que la Tapicería, no declara impuesto sobre venta, a la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), por el volumen de ventas que se registran mensualmente, por lo tanto no se cuenta con la Constancia de Solvencia de Pagos a Cuenta que emite la DEI, ni Registro Tributario Numérico.

Atentamente,



**CARLOS ESTEBAN TERCERO
IDENTIDAD 0801-1974-11187
PROPIETARIO**



REPUESTOS

COTIZACIÓN N° 01089

DIA	MES	AÑO
1	12	11

Nombre del Cliente:

Procuraduría

Vendedor:

Ricardo MATAMOROS

Teléfono:

E-mail:

Marca del Vehículo: NISSAN

Modelo: FRONTIER

Año: 02

Combustible: Diesel

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Total
1	ASIENTO FRONTAL		93,365.-
	ESTE ASIENTO NO HAY		}
	SOLO Pedido ESPECIAL		
	Sub total: L 83,361.61		
	ISV: 10,003.39		
	Total: L 93,365.00		93,365

- La validez de esta cotización es de 15 días
- Los precios se mantienen al hacer su pago
- Compras al Contado de 2,000.00 10% de de
- Solamente Cheques Certificados cualquier valor a pagar.

Bvld. Centroamérica, Apdo. Postal 640, Teléfonos (504) 290-3700, Tegucigalpa, Honduras, C. A.
 San Pedro Sula, PBX: (504) 556-6550, La Ceiba, PBX: (504) 441-2678 www.gruppo.com

Tegucigalpa M.D.C.
24 De Julio Del 2011.

Licenciada
WENDY DOMINGUEZ
Jefe Suministros y Compras
Procuraduría General

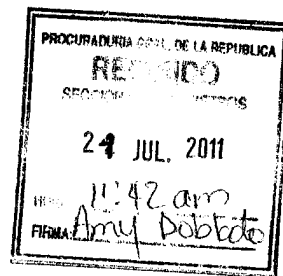
Lic. Wendy:

Por medio de la presente le estoy solicitando la reparación del asiento delantero del vehículo **Nissan Gris** el cual está asignado a mi persona, ya que se encuentra en mal estado (quebrado) y por lo tanto es incomodidad para el motorista como para el pasajero; en la misma hago de su conocimiento que la no pronta reparación del asiento provocará la inmovilización del vehículo por la seguridad de las personas y el daño del dicho asiento.

Esperando tomen nota de la presente y tomen en consideración mi petición.

De usted muy respetuosamente:


DANILO ARAGON
Motorista



NOTA: Hago constar que el vehículo mencionado después de casi un mes de no usarlo, lo recibí con el asiento dañado del cual le hice saber en su momento al Sr. Roberto Torres.